

112667



5 ABR. 1952

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad, que por veinte años se solicita registrar en España, a favor de Don Arthur KAPS y Doña Herta FRANKEL, residentes en Barcelona calle Besós número 24, -----

p o r

"MUÑECA CON PELUCAS RECAMBIABLES"

=====

El objetivo de esta innovación es el de poder utilizar en los teatros de marionetas unas mismas muñecas que representen personajes distintos mediante un instantáneo cambio de pelucas. También la innovación es interesante como atractivo en el comercio de muñecas cuyas cabezas estén preparadas para dicho cambio de pelucas diferentes.

La realización de esta idea es factible utilizando una muñeca con el cráneo liso dotado de una apenas perceptible perforación en la delantera de la parte superior de cada oreja y de otra igual en el centro de la base posterior de la nuca y empleando

112667

5 ABX



pelucas varias, formada cada una sobre un casquete dotado de alguna elasticidad en cuyo borde correspondiente a las perforaciones citadas lleva oculto un pequeño gancho. Otros detalles de la solución citada se exponen en la presente Memoria donde se describe un dibujo que, como ejemplo y sin caracter limitativo, se refiere a la realización de una muñeca con pelucas recambiables de acuerdo con el modelo de utilidad cuyo registro se solicita. En el adjunto dibujo:-

La figura 1 muestra de perfil y de frente la cabeza de la muñeca preparada para los recambios de peluca, y

La figura 2 muestra esquemáticamente uno de los casquetes de pelucas, asimismo de perfil y de frente.

Según dicha figura 1, las muñecas destinadas a recibir pelucas de aspectos diferentes, presentan el cráneo -1- por completo liso y sólo a uno y otro lado, sobre la delantera superior del pabellon de cada oreja, en las sienes, tiene dicho cráneo una pequeña y apenas perceptible perforación -2-, y asimismo otro agujero similar -2' en el centro de la nuca;

Al propio tiempo, una de las distintas pelucas se halla esquematizada en la figura 2, tan solo con el casquete de la peluca, -3-, que debe normalmente estar cubierto con el pelo de un determinado color y forma de peinado. Dicho casquete -3- presenta en cada lado correspondiente a la frente de la muñeca, una pequeña patilla -4- que luego se levanta en un arco -5- que debe corresponder y encajar por detras del lóbulo superior -6- de cada preja. En la superficie interna de cada patilla -4- va oculto un gancho -7- colgante, y también el casquete lleva oculto otro gancho -7- igual a los dos anteriores en el centro del borde posterior. Los tres ganchos tienen su extremo de inserción levantado hacia arriba, como se ve en -7a-.

Para colocar rápidamente una peluca sobre el cráneo libre de la muñeca, se comienza por penetrar el extremo -7a- del gancho

112667



correspondiente al agujero de la nuca, y luego, trayendo hacia
delante simultáneamente el casquete por ambos lados, se intro-
ducen a un mismo tiempo los dos extremos -7a- de cada gancho la-
teral en el agujero inmediato a cada oreja, mediante un pequeño
tiro hacia abajo simultáneo de cada patilla -4-.

Se comprende que para retirar la peluca se proceda inversa-
mente, tirando primero hacia abajo de cada patilla -4- para des-
prender los ganchos laterales, y después, llevando el casco hacia
atrás, sacar, sin la menor dificultad, el gancho insertado en la
nuca de la muñeca.

Como los casquetes deben estar dotados de alguna elasticidad,
cosa normal en la mayoría de los tejidos, el sistema de enganche
de este modelo asegura una inmovilidad perfecta de la peluca mien-
tras no se realice voluntariamente las operaciones acabadas de expo-
ner.

Por otra parte, como ya se ha dado a entender, las pelucas
utilizadas pueden ser de las más varias calidades, colores y pei-
nados; y hasta pueden hallarse dotadas de cabellos largos sin pei-
nado, para recibir manualmente el que se desee realizar como un
atractivo más, sin por ello salir del fundamento de este modelo de
utilidad cuyas características se fijan en la siguiente

N O T A

EN RESUMEN: el modelo de utilidad que, por veinte años, se
solicita registrar en España, deberá recaer sobre las siguientes
reivindicaciones:

1ª.- MUÑECA CON PELUCAS RECAMBIABLES, caracterizada por pre-
sentar su cráneo liso dotado de apenas perceptibles perforaciones
una en cada sien o sea en la delantera de la parte superior de ca-
da oreja y otra igual perforación en el centro de la base posterior
de la nuca, para recibir mediante dichas perforaciones una ú otras
pelucas varias formada cada una sobre un casquete dotado de algu-
na elasticidad que en cuyo borde correspondiente a las citadas
perforaciones laterales lleva una pequeña patilla que oculta

112667

5 ABR



un ganchito que tiene su extremo de engarce hacia arriba y en el centro del borde posterior dicho casquete lleva otro ganchito igual oculto que debe corresponder con la citada perforación existente en la nuca de la muñeca.

80

2ª.- Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el presente Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España, -----

p o r

" MUÑECA CON PELUCAS RECAMBIABLES "

85

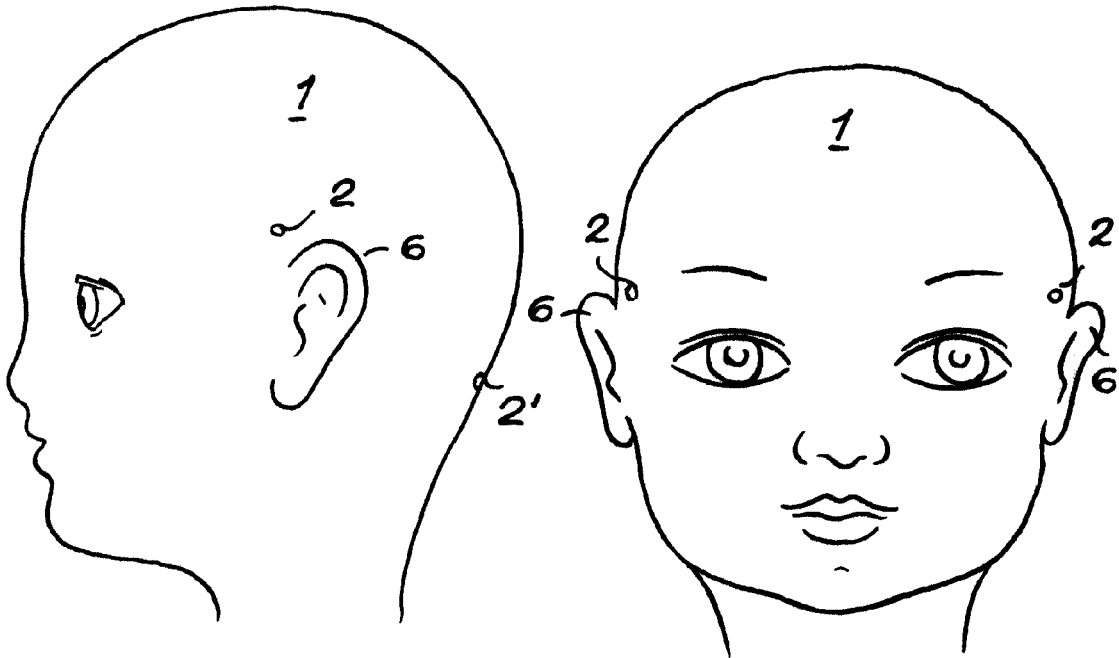
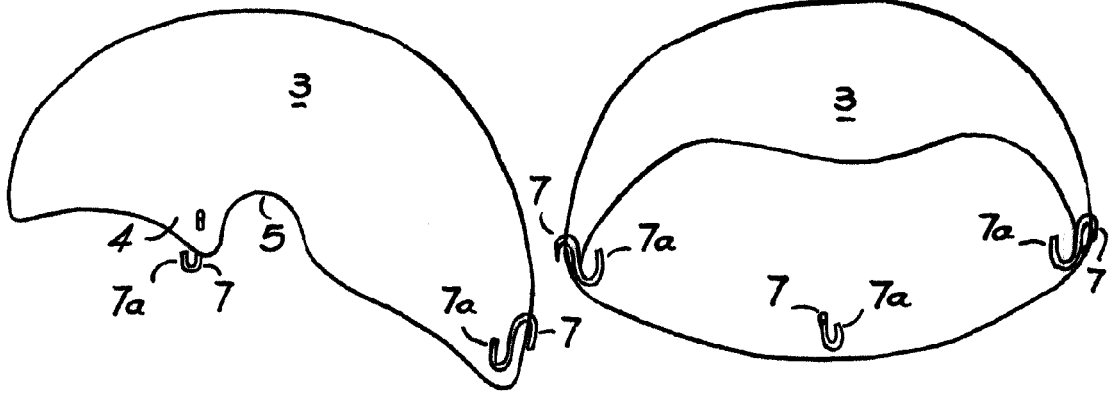
Todo tal y conforme queda expresado en la presente Memoria Descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y planos que se acompañan.

MADRID, 5 ABR 1965

P.A.,

PEDRO F. ALMADA
P.P.

112667



Madrid,
p.a.,

ESCALA VARIABLE.